

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **112**

Fecha: 29/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 1991 08290	Divisorios	SAMUEL DARIO - JAIMES RAMIREZ	SAMUEL DARIO - JAIMES PALACIOS	Auto Interlocutorio SE ORDENA EL LAVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PROCESO	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2010 00026	Ordinario	EDWIN LEONARDO CARVAJAL ESCOBAR	RENE FIGUEROA	Auto Interlocutorio SE ORDENA REQUERIR AL DR. RENE FIGUEREDO Y SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS ACREDITE EL PAGO DE LOS HONORARIOS DE LA PERICIA A FECOLSOG; SOPENA DE ENTENDERSE DESISTIDA LA PRUEBA	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2010 00074	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON HECTOR HENAO GARCIA	Auto Interlocutorio SE RECONOCE PERSONERIA A CAROLINA ABELLO OTALORA como apoderada de ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S. A. Y SE REVOKA EL PODER A PATRICIA CARVAJAL ORDOÑEZ	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2010 00285	Expropiación	INCO	HONORIO CARREÑO ESTEVEZ	Auto Interlocutorio SE ORDENA OFICIAR AL INSTITUTO GEOGRAFICA AGUSTIN CODAZZI Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DRA. ADRIANA LISBETH OSORIO PINZON.	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2011 00196	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA CECILIA - TELLEZ RODRIGUEZ	EMMA REBECA - OVALLES SALAZAR	Auto Interlocutorio SE COLOCA EN CONOCIMIENTO EL OFICIO DEL JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL / REQUIERASE A LA DRA. EMMA OVALLES PARA QUE APORTE PRUEBA DEL ARANCEL JUDICIAL, REQUIERASE AL APODERADO DE LA SEÑORA ANA CECILIA TELLEZ RODRIGUEZ PARA QUE INFORME LAS RESULTAS DEL DESPACHO COMISORIO N° 2016-049	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2012 00104	Divisorios	MARIA TERESA SANCHEZ SANTOS	CARLOS SAUL MONTAÑEZ PEREZ	Auto Interlocutorio SE ACCEDE A LAS COPIAS PREVIO EL PAGO DEL ARANCEL JUDICIAL	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2013 00227	Ejecutivo Singular	CLAUDIA IRINA - MONTAGUT APARICIO	CRISOSTOMO - MOJICA JAIMES	Auto Interlocutorio SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, SE CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA EL AVALUO DEL INMUEBLE, SE AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO EL DESPACHO COMISORIO No. 2018-049, SE CITA AL SECUESTRE A EFECTOS DE QUE RECIBA LAS LLAVES	28/11/2018	1
54001 31 03 003 2013 00260	Divisorios	JOSE ANTONIO RINCON JAIMES	CELINA MILENA - LEAL CAÑAS	Auto Interlocutorio SE FIJA EL DIA 19 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00 AM PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE REMATE / SE ACCEDE al desistimiento de la demanda de ejecución impropia presentada por el señor MIGUEL LLANOS MORENO y declara terminado el proceso, y levanta medidas cautelares	28/11/2018	1 - 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2014 00286	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA SA	MARLENE MONSALVE MENDEZ	Auto Interlocutorio SE TIENE POR AGREGADO EL DESPACHO COMISORIO No. 2017-038 SIN DILIGENCIAR Y SE ORDENA COMISIONAR AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL (REPARTO) PARA REALIZACION DE SECUESTRO	28/11/2018	1
54001 40 53 010 2015 00025	Ordinario	JESUS RICARDO GRANADOS GARCIA	LADY MARIBEL GRANADOS GARCIA	Auto Interlocutorio SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	28/11/2018	1
54405 31 03 001 2016 00203	Verbal	JOSE ROLANDO BATECA	EMPRESA CORTA DISTANCIA	Auto Interlocutorio SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2016 00409	Ordinario	SANDRA KERIME MARTINEZ SARMIENTO	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio SE REQUIERE A LALLAMADA EN GARANTIA INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS PROCEDA A PRESENTAR LAS EXCEPCIONES PREVIAS COMO LO EXIGE EL 101 DEL C. G. P.	28/11/2018	6
54001 40 53 004 2017 00015	Ejecutivo Singular	CHAPULINES COMIDA MEXICANA	MANUEL ALEJANDRO GONZLEZ DUFFARE	Auto Interlocutorio SE CONFIRMA LA DECISIÓN IMPARTIDA POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL CONTENIDA EN EL AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018	28/11/2018	1
54553 40 89 001 2017 00055	Verbal	SANDRA YAMILE BENITEZ VASQUEZ	MARY VEGA VELAZQUEZ	Auto Interlocutorio SE DECRETA LA NULIDAD DE LA DILIGENCIA DE ENTREGA Y ORDENA REHACER LAS ETAPAS PROBATORIA	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2017 00270	Verbal	ALFREDO ELIAS VARGAS RAMIREZ	COAGRONORTE LTDA	Auto Interlocutorio OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EN PROVIDENCIA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018	28/11/2018	
54001 31 53 003 2018 00048	Ejecutivo Singular	ONCOMEDICAL IPS S.A.S	COOSALUD E. P. S	Auto Interlocutorio SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS COOSALUD E.P.S. S.A. / RECHAZA LAS SOLICITUDES DE LA PARTE DEMANDADA / LEVANTA LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00074	Divisorios	MAURICIO JAVIER- TORRES MENDOZA	JORGE ALBERTO TORRES GUTIERREZ	Auto Interlocutorio TENGASE POR AGREGADO EL DESPACHO COMISORIO N° 2018-048	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00131	Tutelas	IVAN DARIO - PABON ALVAREZ	EJERCITO NACIONAL	Auto Interlocutorio SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00143	Tutelas	LUCIA VELASQUEZ DE IZQUIERDO	IGAC	Auto Interlocutorio SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00306	Ordinario	LUIS ERNESTO - FLOREZ SAN MIGUEL	SOCIEDADA FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.	Auto Interlocutorio SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00323	Ejecutivo Singular	ACUPATIOS S.A. E.S.P.	EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS S.A. E.S.P.	Auto Interlocutorio SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA / ORDENA REMITIR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS	28/11/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2018 00325	Abreviado	MARIA TERESA PEÑARANDA LIZANO	SOCIEDAD CENTRO CENIT LTDA	Auto Interlocutorio SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00329	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA SORERLY QUINTERO URAQUIJO	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00331	Verbal	MARTHA LUDY RINCON ANGARITA	SALAS SUCESORES Y COMPAÑIA LIMITADA	Auto Interlocutorio SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	28/11/2018	1
54001 31 53 003 2018 00334	Verbal	MARIA BELEN LLANES PACHECO	ALBERTO PACHECO LLANES	Auto Interlocutorio SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	28/11/2018	1
54001 40 03 001 2018 00817	Tutelas	WILBERSI ARIANNYS GUTIERREZ	INSTITUTO DEPARTANTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	Auto Interlocutorio SE RESUELVE INCIDENTE DE DESACTO	28/11/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS
SECRETARIA